CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

Lima, 16 de septiembre de 2026

Oficio 0234-2026-2027-ADP-M/CD

Señor
GERSON CHACÓN BARROZ
Secretario General del Sindicato Nacional de Fisioterapeutas
del Seguro Social del Perú SINAFISS-ESSALUD
Jr. Huaraz 1650
Breña-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 036-2026-2027/JUNTA-CÁMARA DE DIPUTADOS, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00210, presentada por la diputada Yenifer Noelia Paredes Navarro:

"La Diputada de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.º Expresar su cordial saludo y reconocimiento a todos los fisioterapeutas del Perú, con motivo de conmemorarse el 1 de septiembre de 2026 el Día de la Fisioterapia Peruana y el 8 de septiembre de 2026 el Día Mundial de la Fisioterapia.

2.º Reconocer la trascendental labor profesional, científica y social que desarrollan los fisioterapeutas en la prevención, tratamiento, rehabilitación y recuperación funcional de los pacientes, contribuyendo a mejorar su salud y calidad de vida.

3.º Reconocer los 83 años de trayectoria de la fisioterapia en el Perú, así como el compromiso y vocación de servicio de sus profesionales a lo largo del territorio nacional.

4.º Destacar el aporte de los fisioterapeutas al fortalecimiento de un sistema de salud preventivo, integral y humanizado, particularmente frente a enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares y otras condiciones que afectan la movilidad y autonomía de la población.

5.º Transcribir la presente moción de saludo al señor Gerson Chacón Barroz, secretario general del Sindicato Nacional de Fisioterapeutas del Seguro Social del Perú-SINAFISS-ESSALUD y, por su intermedio, hacerla extensiva a las organizaciones gremiales, profesionales y académicas vinculadas a la fisioterapia en el país, así como a todos los profesionales que ejercen esta importante disciplina de la salud.

Lima, 31 de agosto de 2026.- (Fdo.).- Yenifer Noelia Paredes Navarro.- Diputada de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: YATACO TORREALVA Jose Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/09/2026 12:20:31-0500

JOSÉ RICARDO YATACO TORREALVA
Tercer Vicepresidente
Cámara de Diputados

CEL/gsh/lmn.
Reg. 00210:2026-2027

La Diputada de la República que suscribe, Yenifer Paredes Navarro ,integrante del Grupo Parlamentario **JUNTOS POR EL PERÚ**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo y el Reconocimiento siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO

Que, el 1 de septiembre de cada año se conmemora el Día de la Fisioterapia Peruana, fecha que constituye una oportunidad para reconocer la importante labor que desarrollan los profesionales de esta especialidad en favor de la salud y el bienestar de la población;

Que, en el año 1943 se instauró formalmente la enseñanza universitaria de la Terapia Física y Kinesiología en el Perú, iniciándose una trayectoria que ha permitido consolidar a la fisioterapia como una disciplina fundamental dentro del sistema de salud;

Que, en el presente año se conmemoran 83 años de trayectoria de la fisioterapia en el Perú, destacando la dedicación, vocación de servicio y compromiso de miles de profesionales que contribuyen a la prevención, tratamiento y rehabilitación de diversas enfermedades y lesiones;

Que, el 8 de septiembre se conmemora el Día Mundial de la Fisioterapia, fecha establecida internacionalmente para reconocer la contribución de los fisioterapeutas a la salud, la movilidad, la autonomía funcional y la calidad de vida de las personas;

Que, la campaña mundial de World Physiotherapy para el año 2026 resalta el papel de la fisioterapia y la actividad física en la prevención, manejo y rehabilitación de las enfermedades cardiovasculares y el accidente cerebrovascular, reafirmando la importancia de fortalecer las políticas públicas de prevención y rehabilitación;

Que, los fisioterapeutas cumplen un rol fundamental en los diferentes niveles de atención sanitaria, participando en la prevención de enfermedades, manejo clínico, recuperación funcional y reinserción social de los pacientes;

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento a quienes, mediante su formación científica, esfuerzo y vocación de servicio, contribuyen diariamente a recuperar la movilidad, autonomía y calidad de vida de miles de peruanos;

POR TANTO: **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo y reconocimiento institucional a todos los fisioterapeutas del Perú, con motivo de conmemorarse el Día de la Fisioterapia Peruana, el 1 de septiembre, y el Día Mundial de la Fisioterapia, el 8 de septiembre.

SEGUNDO. - Reconocer la trascendental labor profesional, científica y social que desarrollan los fisioterapeutas en la prevención, tratamiento, rehabilitación y recuperación funcional de los pacientes, contribuyendo a mejorar su salud y calidad de vida.

TERCERO. - Reconocer los 83 años de trayectoria de la fisioterapia en el Perú, así como el compromiso y vocación de servicio de sus profesionales a lo largo del territorio nacional.

CUARTO. - Destacar el aporte de los fisioterapeutas al fortalecimiento de un sistema de salud preventivo, integral y humanizado, particularmente frente a enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares y otras condiciones que afectan la movilidad y autonomía de la población.

QUINTO. - Hacer extensivo el presente saludo y reconocimiento a las organizaciones gremiales, profesionales y académicas vinculadas a la fisioterapia en el país.

SEXTO. - Transmitir la presente Moción de Saludo y Reconocimiento al Sindicato Nacional de Fisioterapeutas del Seguro Social de Salud – SINAFISS ESSALUD, como expresión del reconocimiento de la Cámara de Diputados a todos los profesionales que ejercen esta importante disciplina de la salud.

SÉPTIMO. - Transmitir la presente Moción de Saludo a la Asociación Peruana de Fisioterapia - ASPEFISIO, como expresión del reconocimiento de la Cámara de Diputados a todos los profesionales que ejercen esta importante disciplina de la salud y lo importante contribución de la Fisioterapia al ciudadano de la Salud, la prevención de enfermedades, la recuperación funcional y la mejora de la calidad de vida de la población peruana.

Lima, 31 de Agosto de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES NAVARRO Yenifer Noelia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/08/2026 15:40:01-0500

Yenifer Paredes Navarro
Diputada de la República